

CULTURA Y FAMILIA PATRIARCAL EN CUBA: Caudillismo, racismo y sexualidad

José Vega Suñol

Profesor e investigador del Centro de Estudios sobre Cultura e Identidad (CECI) de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Holguín, Cuba.

Resumen:

Este ensayo trata sobre el peso del pensamiento patriarcal ejercido desde la familia tradicional cubana. Se refiere a cuestiones tales como el machismo y uno de sus consecuentes sociales, el caudillismo en el siglo XIX. De modo especial, el artículo se detiene en el estudio de la familia blanca hegemónica en cuyo interior se gestan múltiples evidencias racistas durante el período colonial, así como prácticas y actitudes homofóbicas. El autor pretende hacer una lectura histórica y antropológica de la familia patriarcal en Cuba y sus nexos con la actualidad social y cultural.

Palabras clave: Familia patriarcal. Caudillismo. Racismo. Sexualidad.

CULTURE AND PATRIARCHAL FAMILY IN CUBA: Bossism, racism and sexuality

Abstract:

This essay is about the importance of patriarchal thought in the tradition of Cuban family. It chooses affairs such as machismo and one of its social derivations: the bossism in the XIX century. Especially, the article deals with hegemonic white family inside which grew up a few racist evidences during colonial times, including homophobic practices. The author pretends to make an historical and anthropological vision of the patriarchal family in Cuba and their relationships with social and cultural actuality. The works contribute to make comparative studies in this topic.

Keywords: Patriarchal family. Bossism. Racism. Sexuality.

Introducción

Los estudios sobre la familia en Cuba han cobrado vigor en las últimas décadas, debido a factores diversos; entre ellos, el reconocimiento de su papel en la educación y su lugar en la formación de valores, en tanto célula garante del equilibrio y la

reproducción social¹. La familia patriarcal, en específico, tiene en la constitución de la nación cubana un lugar altamente significativo y ocupa una posición reconocida como uno de los referentes básicos en la formación del sujeto educativo nacional. Como institución social, reconoce en su haber el peso normativo que ha tenido a lo largo de una secular historia; en el trazado de normas culturales de distinto signo, entre las que se encuentra tanto cualidades como no pocas fallas que la han ensombrecido hasta el cuestionamiento; las que en su momento expresaron la hegemonía de esos preceptos en medio de relaciones sociales que las aceptaban como partes insoslayables de la cultura, al definirse como valores regentes en el hacer y el pensar. Estas normativas han prevalecido por siglos hasta quedar insertas en la propia historia de las mentalidades colectivas; de esa manera han impactado a toda la cultura cubana, y están presentes, con diferentes grados de visibilidad, en la historia nacional.

Por otro lado, es permitido consignar que el proceso de humanización puede considerarse todavía inconcluso, ya que quedan en la agenda del desarrollo humano no pocos objetivos a cumplir para garantizar su plena y total emancipación. Entre las metas a lograr se encuentra la necesaria superación de tabúes y atavismos de toda índole, en su mayoría generados en el seno de la cultura patriarcal. Precisamente, la estrategia para superar esos lastres - transformados en patrones culturales a través de la práctica histórica -, y alcanzar así una cuota más alta de humanismo, requiere situar al modelo patriarcal en objeto de debate público y en uno de los puntos de mira de la investigación social.

Este acercamiento particular al tema se limita a tratar solo tres rasgos identificativos de la cultura patriarcal en Cuba desde la antropología histórica de este tipo de familia; tales rasgos, tomados a propósito como centro del análisis, no son precisamente los más laudatorios del modelo patriarcal; todo lo contrario, han sido intencionalmente seleccionados por formar parte de las evidencias vituperables de dicho modelo y por ello, deben ser objeto de visitación por parte de las ciencias sociales. Pasaremos revista a: 1) el machismo y una de sus secuelas en la historia social: el caudillismo; 2) la discriminación racial en el seno de la familia patriarcal blanca hegemónica y 3) los prejuicios en torno al sexo, en especial la soltería y la homofobia dentro de esa tradición. Me apoyaré solo en referentes empíricos y en un somero

¹ Véase: Colectivo de autores, 2-003; Vera Estrada, 1997; Vinat de la Mata, 1999.

análisis de la historia de Cuba; con ejemplos procedentes de la práctica social de este tipo de familia, cuyas raíces se remontan al período colonial.

Del machismo al caudillismo y de éste al regionalismo

La familia patriarcal ha sido una de las fuentes originales del machismo en Cuba aunque no es la única². La reproducción social del machismo consta como una de las transversales permanentes en la larga tradición occidental, especialmente a través de los roles de género, incubados en el seno de la familia patriarcal. La obediencia al hombre-macho ha sido históricamente acatada como ley no escrita entre los miembros de uno u otro género educados bajo esos preceptos. El hombre-esposo ha representado la masculinidad, la fuerza hegemónica tanto económica como físicamente. Pero la mujer-esposa ha reproducido, a su manera, el mismo código, glorificando la masculinidad de su cónyuge.

El machismo encuentra su primer escenario de realización en el matrimonio. Aunque lo desborda. Ya que tanto el esposo como la esposa se convierten en parte activa en la transmisión del código ético patriarcal durante el período de educación de los hijos y de la propia constitución familiar. Por otra parte, ayudan a definir los roles, al varón lo que le corresponde hacer según lo que es, a la hembra lo que le toca por serlo. El machismo, entendido como la centralidad sociocultural en torno al hombre como figura decisoria, ha generado en su tortuoso trayecto múltiples formas de discriminación sexual y de género.

Su transformación en norma cultural, obedece a que se reproduce no solo por el ente hegemónico masculino sino por todos los miembros de la familia; tanto por el peso imperativo de la tradición social como por las escasas posibilidades de encontrarle alternativas. Cuando las alternativas aparecen se consideran transgresiones a la norma cultural y por tanto se interpretan como excepción de la regla o su ruptura. Pero en el código patriarcal una o varias golondrinas no componen verano. Las transgresiones

² Véase: Segalen, 1992. La familia patriarcal se encuentra en la mayor parte de las comunidades humanas a lo largo de la historia social. Su presencia comprende a toda la red de la cultura occidental. Aunque hay manifestaciones patriarcales también en las culturas africanas que arribaron a Cuba, en las propias comunidades aborígenes; así como en las distintas migraciones. El machismo es un rasgo compartido y, por tanto, no es exclusivo de occidente.

reflejan la participación casuística de las voluntades individuales capaces de violentar las normativas existentes; si quien lo hizo es hombre puede ser etiquetado inmediatamente; si quien comete la falta es la mujer puede quedar marcada con el calificativo correspondiente. Según sea el tipo de lesión infligida al código. Pero en la práctica se mantiene intacto el cuerpo normativo hasta tanto las infracciones no lleguen a generalizarse³.

Una de las extensiones sociales del machismo en la Cuba colonial se encarnó en el caudillo⁴, figura social que se forjó también dentro de la familia patriarcal: los primeros caudillos locales procedían de un ambiente familiar de este tipo. La representación del padre, asociada a determinado poder económico, se insertaba en la vida social y política de la comunidad como sujeto principal. Las historias y culturas locales de Cuba giran en torno a figuras que ejercieron un tipo de liderazgo, con la anuencia y el reconocimiento de la comunidad. Los conquistadores españoles, al frente de las primeras villas, se corresponden con las primeras formas de caudillismo colonial así como en el cacique se reunía este tipo de función en el marco de las culturas aborígenes que presentaban una evolución social más compleja, como los grupos aruacos, principalmente. Caudillismo y caciquismo se entrecruzan en los albores de la historia de Cuba como prácticas homónimas, puesto que en ambos grupos culturales había un reconocimiento social de su existencia, dada la representación y significados que para las comunidades en cuestión tenían tales prácticas⁵.

Si la figura paterna podía encarnar el germen de un tipo de caudillismo familiar no todo padre de familia devenía caudillo en el escenario local. La elección pasaba por la autoridad y el prestigio que irradiara en dicha comunidad, y se correspondía, inexorablemente, con aquel de más poder económico; aunque también debía sumarse el carisma personal como sello de legitimación, atributo que no todos tenían. Para el caso de una sociedad encabezada por terratenientes ganaderos esta condición pesaba en aquellos que poseían el mayor número de tierras y ganado, quienes, por supuesto, contaban con personal subordinado. La existencia de una red social subalterna fue tan

³ Precisamente, cuando tiene lugar una permanente infracción de este tipo de normas estamos en presencia de la crisis y ruptura interna del modelo patriarcal.

⁴ Los orígenes del caudillo y el caudillismo en Cuba hay que encontrarlos no en el siglo XIX sino mucho más atrás en el tiempo, aunque no se han realizado estudios en profundidad sobre el tema, por lo que estamos ante puntos de vista exploratorios que requieren de documentación.

⁵ En el siglo XX el término “caciquismo” devino expresión de cierto tipo de liderazgo político nacido de la extorsión y la corrupción; como forma de ascenso social lograda por vías que violaban la ética y la legalidad.

necesaria a los orígenes del caudillismo como el caudillo mismo; mientras más extensa fuera esa red más se acentuaba la autoridad de éste. Esta jerarquización constituyó el primer rostro del liderazgo local y uno de los indicadores electivos para formar parte de la junta de los primeros cabildos de la Isla. La relación entre una figura cabecera y la comunidad local era resuelta desde la jerarquía social, dado el status. El primero, encargado de mandar; y el segundo, destinado a obedecer, formarían parte del engranaje interno de la familia patriarcal llevada a una dimensión social. Esta tradición se había fortalecido sobremanera en la práctica histórica de la sociedad feudal en España, dado en la relación señorío-servidumbre; se profundizó luego en la reconquista contra los árabes y se transportó a América como norma social.

Los vínculos entre la autoridad personal y la conciencia local pasaron por un sentido de pertenencia que venía de la propiedad territorial. La conciencia local empezaba y terminaba allí donde iniciaban y concluían los límites de propiedad que establecieron el sentido de apego al lugar y fijaron el principio de identidad. El *arraigo al terruño* significó asumir una posición defensiva en torno a donde se concentraba el patrimonio a sostener: los bienes inmobiliarios y mobiliarios, que permitieron echar raíces a los intereses en juego; entre estos se encontraba la familia y la tierra. La defensa del patrimonio local fue la primera frontera de intereses establecida por las cabezas pensantes de aquellas comunidades, puesto que era aquel patrimonio – como pertenencia – quien trazaba su espacio vital; en consecuencia, los límites del liderazgo eran los límites trazados por aquellos intereses. Este tipo de mentalidad no era capaz de ver más allá de sus propios linderos por lo que la aparición y formación de las identidades locales pasaba necesariamente por este ejercicio primario de conciencia ensimismada, incapacitada para visiones de otro alcance y acorralada en los límites impuestos por el núcleo de sus posesiones.

El caudillismo fue el padre culposo del regionalismo en Cuba⁶. Uno y otro intervinieron de forma contradictoria en la construcción de la nación, en tanto las actitudes caudillistas y regionalistas en un principio se tornaron fuerzas compulsivas de las gestas emancipadoras. Fueron los caudillos locales, asfixiados por la precariedad de

⁶ El regionalismo en Cuba fue un precursor de la nacionalidad y la nación. Su enquistamiento en defensa de lo local y lo regional tuvo su asidero en los diferentes escenarios de la Isla. Es una premisa razonable pensar primero desde una de sus partes, de ahí que fuera un obstáculo para la integración. Estaba precedido también del fuerte regionalismo hispánico. Las actitudes regionalistas, defensivas de la *patria chica*, serían luego el camino abonado para la gestación de la patria grande.

sus economías, los que mostraron un máximo interés por desentenderse de España. En cuanto al regionalismo, hay un dato que denota su peso e influencia en la conciencia social del siglo XIX. El himno nacional de Cuba, escrito por Pedro Figueredo, no exclamaba “al combate corred cubanos” sino “al combate corred bayameses”, porque Bayamo era el lugar de nacimiento del autor y sitio donde se inicia la lucha frontal contra el colonialismo español.

No pocos de los líderes que enarbolaron las banderas del movimiento separatista frente a España – a partir de los levantamientos de 1868 en diversas regiones del oriente cubano –, eran figuras que ostentaban un tipo de autoridad identificada con tales actitudes. Los dos, caudillismo y regionalismo, se tornarían caballeros andantes de la conciencia pre nacional y juntos protagonizaron las primeras embestidas anti-coloniales, pero sus propias limitaciones y errores serían también obstáculos a superar una vez que los visionarios de la emergente nación miraran más allá del horizonte impuesto por la percepción restringida que proponía el pensar caudillista, acogido en exclusivo a la defensa de intereses y miras territoriales de conveniencia.

El primer ejercicio de pensamiento y acción anti-caudillista en Cuba vino de José Martí (1853-1895). Por eso, más que detenerse en individuos se dedicó a organizar un partido⁷; sin desdeñar el papel y el lugar de la figura siempre vio en ésta una señal efímera en el rico torrente de su pueblo. Martí se convierte pues, en el primer infractor consciente de la tradición patriarcal y en el forjador de una nueva ética, en construcción desde entonces.

El racismo desde la familia patriarcal blanca hegemónica

Un permanente y conflictivo compañero de viaje de la familia patriarcal hegemónica en Cuba ha sido el racismo, mucho más si se comprende que como institución nació y se desarrolló en medio de una sociedad esclavista. Resulta difícil explicar cómo se vivenció y reprodujo dicha práctica en una cultura patriarcal regida por el modelo colonial-esclavista desde el interior de esta familia. Razones hay suficientes para saltarse explicaciones innecesarias en relación con este asunto, cuya

⁷ Nos referimos al Partido Revolucionario Cubano, creado en 1892 para dirigir la guerra necesaria que se iniciaría en 1895.

existencia obedece a la naturaleza misma del sistema esclavista y es inherente a cualquier sistema de explotación con todas sus secuelas posteriores. Damos por obvia cualquier explicación al respecto.

En la etapa colonial, antes de 1886, fecha en que finaliza formalmente la práctica esclavista en la Isla, la familia como institución social no se mantuvo al margen de aquella; una representación simplificada de los vínculos familia-esclavitud-racismo permite reconocer dos grupos esenciales en esta relación: familias propietarias de esclavos y familias al margen de esa posibilidad. Se entiende que en el primer caso se está frente a la variante típica de las familias que concentran algún poder económico, que facilita tanto como requiere los servicios de la esclavitud, y en cuyo interior se propiciaba necesariamente un tipo de relación social amo-esclavo. En el segundo grupo, compuesto de familias que no tenían esclavos a su disposición, las relaciones interraciales encontraban, no obstante, en el escenario extra-familiar, diversos puntos de encuentro; pero como ambas agrupaciones familiares eran portadoras de las relaciones sociales esclavistas, la práctica discriminatoria se manifestó en ellas de una u otra manera; tanto de forma directa como indirecta. El hilo conductor de la discriminación racial en estas familias no dependía de si tuvieran o no relaciones con esclavos o libertos, sino de la mentalidad que atravesaba horizontalmente a todo el tejido social. Ya que es necesario buscarle una explicación no solo desde la perspectiva económica sino desde las lecturas que ofrece el tema desde la representación social, veamos cómo y por qué la familia patriarcal hegemónica vigorizó y reprodujo en su seno el racismo.

La representación social del negro y el mulato, fuera esclavo o libre, nacido en África o en Cuba, hablara bien o mal el español, resultara empático o no, se destacara como trabajador u holgazán, dependió siempre de la visión que de él tuviera la familia blanca hegemónica, quien percibía a estos como diferentes, lo no idéntico, un ser otro, marcado por las distancias que imponía el color de la piel, la cultura y la subordinación social; para la familia blanca este tipo de sujeto le resultaba un extraño en el sentido literal del término. En tal escenario dicha representación social se cargaba de negatividad y por tanto se acentuaba la diferencia y se pronunciaban las distancias entre uno y otro grupo. El negro, en una sociedad esclavista liderada por blancos, no era visto como una persona sino como una cosa, una mercancía que se compra y se vende, se alquila o se regala, se le somete o se le libera, se le castiga o se le premia según sus acciones. No solo era una cosa, sino también *otra cosa*. El significado más oscuro del

racismo apunta a una dirección principal: la exclusión; por consiguiente, la familia patriarcal hegemónica reproduce la exclusión social del negro al considerarlo un ente ajeno a las normas de identidad forjadas desde el interior de esa familia. No es posible que la familia blanca ejerciente de la hegemonía acoja como parte de su identidad aquella otra *cosa* que le resulta extraña. La familia patriarcal blanca cerró filas ante la posibilidad de cualquier mestizaje legal y aunque admitía a negros y mulatos en su estrecho marco de tolerancia solo lo hacía como fuerza laboral en la amplia gama de servicios, por mero interés socioeconómico.

En esa trama, la esclavitud doméstico-patriarcal, variante acentuada en toda la parte centro-oriental de Cuba⁸, fue ámbito propicio para un intercambio interracial de tipo nuclear-concéntrico en tanto obligaba a blancos, negros y mestizos a mantener contactos sociales cercanos debido al imperativo de cohabitar bajo el mismo techo; esto obligaba al sostenimiento de una relación social limitada pero de larga duración, lo que devino espacio para el tráfico de influencias mutuas que propiciarían con el tiempo determinadas cuotas de enculturación para los esclavos o libertos relacionados con este ejercicio socio-laboral, así como para los propios miembros de la familia blanca hegemónica. No significa que la esclavitud doméstico-patriarcal fuera un atenuante de la discriminación racial pero si una moderación de dicha práctica por cuanto la necesidad de ese intercambio interracial dependía de las urgentes actividades que solo podían enfrentar los servicios del trabajador esclavo o liberto en su seno. En la convivencia, la familia blanca esclavista enmascaraba su frágil tolerancia haciendo un mínimo de concesiones para de esa forma atenuar la ocurrencia de conflictos o actos de crueldad extrema. Inclusive, en ciertas y determinadas circunstancias hubo algún tipo de consideración, principalmente hacia las mujeres, de propietarios de esclavos provistos de misericordia.

La convivencia amo-esclavo, desde una perspectiva de larga duración, permite aceptar que, pasado un número de años estas relaciones podían atemperarse mediante el permanente roce social, en cuya afirmación intervenía tanto el tipo de sensibilidad humana como la empatía entre los participantes involucrados en estos intercambios. La esclava doméstica, encargada de la limpieza, la cocina y el cuidado de los niños, se convertiría con el tiempo en un miembro más de la familia, y por ello llegaría a ser querida y respetada. Incluso, hasta concubina del amo y madre de hijos mestizos y

⁸ Véase: Ibarra, 1986.

libres. Su palabra y puntos de vista eran escuchados. Aunque el caso señalado tal vez no sea el más ilustrativo para ejemplificar cómo la integración étnica del cubano pasa por la necesaria aceptación inter-racial, lo cierto es que dicha integración va a tener, en todos los momentos en que se manifieste, un lado emocional que implica siempre a la subjetividad en juego, así como los comportamientos emanados de las experiencias tenidas a lugar en cada uno de los casos.

Precisamente, la región centro-oriental de Cuba, con preeminencia en las jurisdicciones de Camagüey, Las Tunas, Bayamo, Holguín, Manzanillo y Jiguaní, es la que presenta en la segunda mitad del siglo XIX el mayor número de libertos en la Isla. El esclavo doméstico, acogido a una permanente relación con su amo, quien lo asume como *patris*, tenía más posibilidades de obtener la libertad – por edad, buena conducta o haciendo los pagos correspondientes –, que aquellos otros sometidos a esclavitud en el área de las plantaciones azucareras y cafetaleras. Es ésta una de las razones que permite comprender la presencia de negros y mulatos dentro de las filas de los insurgentes, así como el liderazgo desplegado durante la contienda por no pocos de los descendientes de esclavos y libertos.

Hay autores que consideran al movimiento separatista durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878) como el primer ensayo de integración racial entre blancos, negros y mulatos⁹; y al campamento *mambí*¹⁰ como espacio facilitador para el tráfico de relaciones interculturales e inter-raciales. No obstante, tanto la esclavitud como la discriminación por motivos raciales mantuvieron su vigencia más allá de esa guerra. Ni la abolición – acontecida en 1886 – ni la primera intervención militar norteamericana, al final de la tercera gesta de independencia (1895-1898), lograron contener o superar las prácticas racistas. Por el contrario, se hizo ostensible su fortalecimiento durante la república neocolonial (1902-1958), la cual continuó dándole curso a lo largo de toda la primera mitad del siglo XX, hasta el punto de instalarse como parte integrante del imaginario nacional.

Para sobrevivir, dada la creciente reprobación pública a esta práctica, el racismo se ha servido desde entonces de la simulación y el ocultamiento entre sus practicantes; de modo que este aflora a la superficie solo en momentos o circunstancias límites. El

⁹ Véase: Abreu Cardet, 2005.

¹⁰ Mambí es la denominación dada a los independentistas que se habían levantado contra España en los campos de Cuba.

albergue escogido por la discriminación y el prejuicio racial para sostenerse y permanecer ha sido la conciencia individual, traspasada por las posturas asumidas en y desde la familia. La familia blanca patriarcal hegemónica ha sido un bastión dentro del cual se ha refugiado el racismo, práctica que se retroalimenta en los caudales de la intimidad, espacio propicio para despojarse de toda máscara y mostrar el verdadero rostro de esta mácula social¹¹. Como este tipo de familia tiene un peso decisivamente normativo en la construcción de la sociedad y la cultura cubanas sus secuelas traspasaron la colonia, hasta el día de hoy.

La sexualidad en la familia y cultura patriarcal colonial

Uno de los temas menos explorados por la literatura científica ha sido el de la sexualidad vista como asunto y práctica dentro de la familia patriarcal hegemónica. No debe asombrar que la narrativa cubana del siglo XIX abordara con precaución y recato las referencias sexuales. Siendo gran parte literatura amorosa, ajustada a los cánones románticos y costumbristas, se detiene en cambio en la zona sentimental y emotiva del amor pero evade el tratamiento explícito de la experiencia carnal; no cuenta nuestra tradición literaria decimonónica con una narrativa explícitamente erótica; para el caso, el erotismo se transmuta en sensualismo, y no va más allá; nuestros narradores más ilustres llegaron hasta el borde de la cama pero evitaron subirse a ella, desnudar a sus protagonistas y entregarlos a la fiebre de la pasión más fuerte. Quizá sea esta una prueba del poder ejercido por el prejuicio. En esencia, dentro de la organización familiar se había incubado una mentalidad represiva que abortaba cualquier tratamiento público de ciertos temas considerados insanos y por tanto, ausentes de mención dentro del debate interno a tener por la familia. No era frecuente hablar de sexo ni intercambiar experiencias entre padres e hijos referidas a este aspecto. Por cuanto la orientación heterosexual se asumía como modelo rector en las relaciones de género permisible por dicha cultura, admitir otras formas de sexualidad era también una violación moral, ajena a la tradición y combatida por los preceptos bíblicos a través de la remembranza de los sucesos acontecidos en Sodoma y Gomorra.

¹¹ Entre los trabajos de los últimos años en relación con el tema en Cuba, cabe destacar algunos, tales como: Barcia Zequeira, 2009; Espronceda Amor, 2002; Morales Domínguez, 2010.

Una de las figuras sociales estigmatizadas por la familia patriarcal ha sido el soltero y la soltera. La soltería cuenta con una larga historia social en España y de allí se remite al modelo de la familia patriarcal en Cuba. La literatura clásica española está llena de solteras y solteros. Baste un elemental acercamiento aún en el siglo XX a obras de Federico García Lorca como *La casa de Bernarda Alba* o *Doña Rosita la soltera* para confirmarlo. Generalmente, la soltería forma parte de la historia íntima de la familia patriarcal ya que al estar compuesta de varios hijos, uno de ellos, fuese varón o hembra, podía quedarse sin encontrar pareja para casarse. En torno a la soltería se han tejido numerosas versiones, recogidas por la historia oral y escrita. El soltero y la soltera han sido objeto de calumnias, malos entendidos, conmisericordias e interpretaciones de toda índole. Generalmente, los rumores han girado en torno a la sexualidad de la soltería, entre los que caben alusiones tales como el desinterés por el sexo, la misoginia, la impotencia masculina o la frigidez femenina, los desengaños amorosos en la etapa núbil hasta llegar al tabú religioso y a la misma homosexualidad. Sin embargo, adentrarse en el campo íntimo del soltero y la soltera implica penetrar en una de las áreas más oscuras en la historia de la familia patriarcal; no es habitual una dedicación a fondo por parte de los padres de los solteros en cuanto a la obligación de encontrar pareja. El acercamiento de los padres a este espinoso asunto no rebasa el elemental comentario de opinión, pero sin infligir daño al hijo o la hija implicados. La soltería se toma como una actitud o libertad personal en la que la autoridad familiar debe inmiscuirse solo sutilmente para no herir la susceptibilidad de un ser querido. Pero no queda dudas que la historia de la soltería en la cultura patriarcal queda como un asunto pendiente, todavía irresuelto por la antropología de la familia en lo concerniente a sus funciones y cometidos dentro del entramado patriarcal. Lo cierto es que el tema se presta a múltiples interrogantes; ¿puede ser una manifestación de la ley natural darwiniana en lo concerniente a aquellos incapaces de matrimoniarse y fundar familia como residuales no participativos en la teoría de la evolución?; ¿se trata de una selección natural de miembros no aptos para la reproducción convertidos en seres economizadores del crecimiento demográfico?; ¿o son el resultado de una disfuncionalidad como las mencionadas, cuya existencia expresa las sombras del modelo patriarcal, altamente coercitivo en materia educativa?.

La cultura patriarcal en Cuba ha sido exigente en relación con la necesidad de sus miembros de encontrar pareja y no someterse al dardo hiriente del comentario

ambiguo. En ocasiones, el casamiento ha sido una respuesta voluntariosa para superar cualquier duda. ¡Cásate que ya es hora! no es una frase hueca en un medio familiar de este tipo. La búsqueda y afirmación de un compromiso es una manifestación externalizada de capacidad y fertilidad; una manera de corresponderse con las normas y exigencias del modelo, por cuanto la soltería es una especie de mácula dentro del esquema patriarcal, volcado éste hacia la función reproductora. Mantenerse soltero/a es una señal de falta de compromiso que de algún modo se interpreta como determinación contra natura ya que congela la posibilidad de constituir familia y lograr la necesaria descendencia; de modo que la soltería ha sido un acompañante no deseado de la cultura patriarcal, un accidente fisurante en su trayecto. Pero, aunque no es bien vista en cambio es tolerada, al no quedar otra alternativa que acogerla con resignación, aunque no por ello ha dejado de ser objeto de críticas y desdén público. Estudios recientes permiten considerar a la soltería una resultante de la timidez amorosa, localizada fundamentalmente entre varones heterosexuales. Al tratarse de una tendencia matizada por la sintomatología cultural, bastante visible en la tradición hispánica, se agrega también el peso omnipresente de los prejuicios religiosos en torno a la sexualidad y el cuerpo¹².

Si la soltería ha sido tolerada, en un ambiente familiar patriarcal la homosexualidad y el lesbianismo pueden considerarse sus estigmas más repulsivos e incómodos. Precisamente, uno de los empujes hacia el matrimonio dentro de una educación patriarcal ha sido la evitación de estas alternativas en la orientación sexual de las personas; pero en caso de aflorar entre algún miembro de la familia, la carga opresiva impuesta por el padre, la madre, los hermanos o los abuelos, así como la intervención en el asunto de la casi totalidad de la red parental, ha obligado o conducido a sus practicantes a la auto-represión, el enmascaramiento y la discreción, aunque también a la ruptura con el medio familiar y el abandono del hogar. Considerando que la orientación homosexual y lésbica es de origen multicausal, al intervenir en ella tanto la biogenética y la biografía del sujeto como la sociedad y la cultura, es indudable que ha

¹² Un caso curioso fue el de una anciana en mi parentela familiar que murió con más de ochenta años, asegurando ser virgen. Cuando se trataba el tema ella recalca su virginidad, lo que induce a pensar que los prejuicios de su tiempo la llevaron a conservar hasta la tumba la pérdida de su virginidad en una época en que la mujer joven debía llegar casta al matrimonio. Los casos de mujeres jóvenes que fueron devueltas por sus novios después del casamiento, por no cumplir con el requisito, eran frecuentes en la Cuba colonial y postcolonial.

habido manifestaciones de este tipo en los tiempos coloniales, escasamente reportadas debido a la carga connotativa del fenómeno enunciado en lo social¹³.

Se torna complejo acercarse al asunto de la práctica homofóbica durante la colonia en Cuba. Una limitante es la escasa documentación existente. Tratemos el asunto desde las inferencias lógicas a falta de una investigación más rigurosa. Una pista a seguir está relacionada con el papel de las normativas institucionales en la reprobación y penalización moral y civil de tales prácticas. La iglesia católica con su sistema parroquial y conventual, el ejército español, la escuela y la familia se encargaron de mantener una permanente observancia en torno a estos casos. Esta red de instituciones estaba facultada para mantener el orden social concebido también como orden moral. Serían pues, guardianes permanentes frente a los actos *contra natura* y se convertirían en el núcleo básico de la plataforma homofóbica institucionalizada en la historia social de la nación cubana. El colonialismo, como expresión patriarcal desde la política, convirtió la acción homofóbica en figura transgresora del poder institucional por lo que la represión tendría que tener también un rostro institucional. Por regla general, tales actos se reprimían mediante la expulsión de los sujetos de dichas instituciones. Esquema de moralidad opresiva que se trasunta en el tiempo y se corre a la época siguiente; ya que las pruebas indican que luego de la superación del colonialismo tales medidas se insertaron en la sociedad y el sistema de instituciones postcoloniales. Si la homofobia en la historia social de la nación cubana ha sido perseverante y sostenida hasta hace poco tiempo, no es debido tanto a la inclinación natural de los sujetos valorativos como al acompañamiento y el apoyo que tuvo en ese largo y tortuoso camino por parte de una institucionalidad homofóbica históricamente establecida.

Conclusiones

Cuba se encuentra en un sostenido proceso transitivo de superación gradual del modelo patriarcal, como consecuencia de los cambios sociales y culturales que han tenido lugar en las últimas décadas en la Isla. A pesar de la crisis económica y social

¹³ Una variable a tener en cuenta es que el crecimiento de la homosexualidad ha tenido que ver también con el aumento demográfico. Según estadísticas de la ONU, alrededor del 2% de la población mundial ha mantenido relaciones homosexuales estables y un porcentaje más alto aún las ha practicado de manera eventual. En los tiempos coloniales, la baja densidad demográfica que mostraba Cuba implicaba también una baja densidad en el ejercicio de esta práctica, pero no su ausencia como orientación sexual.

que impuso el derrumbe del llamado “socialismo real” a principios de la década de 1990, con la pérdida del 85% de sus mercados, la participación laboral y política de la mujer en el nuevo proyecto social ha contribuido a debilitar los códigos patriarcales, los cuales son cada vez más cuestionados y vituperados desde la agenda pública, aunque su manifestación como hecho sociocultural continúa mostrando su vigencia al interior de la familia.

Nuevas estructuras familiares han aparecido y se han posicionado; hoy ocupan un lugar cada vez más visible en el entramado social cubano las familias compuestas por madres solteras y sus hijos, familias integradas por un solo miembro, familias gay y familias con miembros de la tercera y cuarta edad, exclusivamente, entre otras. La familia, como organización social, también está siendo impactada por el envejecimiento poblacional (Cuba será en 2025 la nación más envejecida del hemisferio occidental), sustentado en los altos niveles de esperanza de vida de la población, la baja natalidad y nupcialidad, así como por las migraciones al exterior – fundamentalmente de población joven y en edad laboral –, indicadores que generan preocupación al constituirse en premisas para un escenario de riesgo, el cual tendrá consecuencias inevitables en el futuro de la composición familiar en Cuba.

La sociedad cubana contemporánea mantiene en la agenda del debate científico y cultural las problemáticas generadas por los códigos patriarcales impuestos por la tradición; especialmente, el machismo y su rosario de consecuentes. El racismo y el prejuicio racial, así como el enfrentamiento a la discriminación por motivos de orientación sexual, son puntos permanentes de esa agenda, los cuales continúan siendo atendidos como partes de una política social encaminada a la superación de agravios de esta naturaleza, ajenas al proyecto social en construcción.

Los campos temáticos someramente abordados constituyen una invitación para agregar a la agenda de trabajo de historiadores, antropólogos, sociólogos, psicólogos y pedagogos en la actualidad, quienes tienen la tarea de dilucidar, explicar y dar a conocer tanto el pasado como el presente de estas manifestaciones. Es por eso que el estudio histórico de la familia patriarcal hegemónica – donde se anidan las raíces del machismo y sus resultantes –, la lucha contra los prejuicios raciales y por la superación de toda forma de discriminación, así como el respeto a las distintas posibilidades que brinda la orientación sexual y el desmontaje de la homofobia, es también una manera de encarar aquella larga tradición, requerida de grandes reparaciones. Sirva el esfuerzo

mancomunado de estas ciencias, con la participación consciente de toda la sociedad, para derrumbar los muros de contención impuestos al desarrollo humano por la cultura patriarcal.

Bibliografía

ABREU CARDET, José. **Introducción a las Armas**. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

BARCIA ZEQUEIRA, María del Carmen. **La otra familia**. Parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2009.

COLECTIVO DE AUTORES. **Historia y memoria**: sociedad, cultura y vida cotidiana en Cuba 1878-1917. La Habana: Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana, 2003.

ESPRONCEDA AMOR, María Eugenia. **Por los senderos del parentesco**. Santiago de Cuba: Ediciones Santiago, 2002.

IBARRA, Jorge. **Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos Central y Oriental de Cuba**. Anales del Caribe. Casa de las Américas: Centro de Estudios del Caribe, 1986, n.6.

MORALES DOMÍNGUEZ, Esteban. **La problemática racial en Cuba**. Algunos de sus desafíos. La Habana: Editorial José Martí, 2010.

SEGALEN, M. **Antropología histórica de la familia**. Madrid: Taurus universitaria, 1992.

VERA ESTRADA, Ana. **Cuadernos sobre la familia** (época colonial). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1997.

VINAT DE LA MATA, Raquel. Apuntes acerca de las características fundamentales de la familia en el siglo XIX, en: **Selección de lectura**. Estudios sociológicos de la familia. Universidad de La Habana: Departamento de Sociología, 1999.